CORRESPONDENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA EN LA CAPITAL IN MES, I PTA; TRIMESTRE, 3 FUERA TRIMESTRE, 4'50

PUNTO UNICO DE SUSCRICIÓN: MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA DIARIO DE NOTICIAS

5 centimos en Walencia.

Fundador: Exemo. Sr. M. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LA LINEA los reclamos para la primera plana. 75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA en la 2.2 y 8.2 plana. 15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

en la 4.ª plana.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Afio XXIX .--- Núm. 9.882

Dr. Juan Boquera Deulista de la Facultad de Paris Especialidad en operaciones. - P. Molino Ro-bella, 3, principal, Valencia. - De once à una.

Crecen los pesimismos políticos por lo que à la vida del Gabinete respecta. Un corresponsal asegura que cuando regresen los reyes á San Sebastián (que será del 22 al 23 del actual) estarán allí el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el cual dará personalmente cuenta á D. Alfonso de la derogación de la real orden del marqués del Va-

dillo sobre el matrimonio. Después el general López Dominguez planteará la cuestión de confianza y expondrá el programa del Gobierno, dando detalles muy concretos sobre la cuestión religiosa. Pedirá al rey autorización para plantear los planes del Gobierno, y si la logra, se harán las reformas. En caso contrario, vendrá la crisis.

Esta última hipótesis es la que más creventes tiene.

Del programa que el Gobierno ha de someter al soberano, los telegramas de esta madrugada dicen que abarcará los tratados de comercio, los presupuestos, la reforma administrativa y el problema de la Iglesia que el Gobierno divide en tres puntos, á saber:

1.º Derogación de la circular del mar qués del Vadillo sobre el matrimonio civil 2.º Reforma del Concordato, para lo cual hay que negociar directamente con el Vaticano, y al efecto ha de empezarse por nombrar embajador, cuyo nombramiento se hará cuando venga el rey si no surgen dificultades para la marcha del Gobierno, como se espera.

Y 3.º Proyecto de ley de Asociaciones religiosas, pues D. Amalio Gimeno pedirá que en Consejo se trate de la materia, y nombre una ponencia que redacte el proyecto de reforma, que en otro Consejo será | por institutos religiosos. examinado.

Aun se podría añadir un 4º punto relativo á la enseñanza, y que está comprendido en la circular del Sr. Gimeno, que en otro lugar publicamos.

Con esto cierra el Gobierno su programa, sin llegar de ningún modo á la libertad de cultos que alguien anunció.

La Agencia Mencheta coincide en que algunos ministros que presumen de estar bien enterados del estado de la situación, decian anoche que el momento culminante para el partido liberal, y aún para la politica española, estará en el regreso de don Alfonso XIII á España. Entonces el señor López Domínguez expondrá á S. M. la política del Gobierno con toda amplitud, para que el rey la apruebe ó rechace, y según sea esta decisión, así será el rumbo que el Cobierno habrá de dar á su política. Es decir, que se trata de plantear una verdadera cuestión de confianza.

El resultado de este planteamiento es el que se discute, habiendo, como decimos al principio, muchos que temen que no se permita á los liberales desarrollar su programa, y vengan los conservadores á encargarse de los negocios públicos.

Los telegramas de Inglaterra dicen que los reyes D. Alfonso y doña Victoria oye-

pié y la otra mitad en automóvil. A la una de la tarde regresaron, almor 8.º y último. Las disposiciones de esta ratriz Eugenia, y más tarde volvieron á !

Osborne, acompañándoles la princesa Beatriz, sus hijos y los duques de Connaugth. Después de tierna despedida regresaron los principes, zarpando el Giralda remolcado por el crucero inglés Renown.

Los soberanos españoles desembarcaron en Sonthampton, marchando en el tren de Escocia, acompañándoles en esta excursión los duques de Connaugth, marqués de Viana, duques de Sotomayor y Santo Mauro, conde de Aybar, marqués de Villalobar y la camarera mayor de la reina señora duquesa de San Carlos.

Después de cazar faisanes visitaran el palacio de Lancaster, volviendo á la isla de Wight, desde donde regresarán á San Sebastián.

Instrucción pública

Antes de publicarla la Gaceta, nos anticipa el telégrafo la importante circular redactada por el ministro de Instrucción doctor D. Amalio Gimeno.

Dice asi: «1.º Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los Ins. titutos generales y técnico darán cuenta á este ministerio, dentro del término de un mes, á partir de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, de todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial actualmente abiertos sin autorización legal

2.º Los establecimientos de primera en señanza, los de enseñanza llamada secundaría y los de enseñanza superior de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización, deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes del día 1.º de octubre próximo, conformándose á los requisitos consignados en el real decreto de 1.º de julio de 1902.

3.º Serán cerrados todos aquellos establecimientos que no hayan solicitado antes del día 1.º de octubre autorización legal, para llegar pronto al fin propondrá que se jaún cuando sean fundados y sostenidos por particulares, seglares ó eclesiásticos, ó | nuevo edificio para Aduana y á la cesión | por sus preeminencias y privilegios reales

> Instituto, que según está dispuesto en el vapor á la máquina, con objeto de dotar á ; de 1900, cinco por lo menos de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición, antes del día 1.º de octubre próximo, entendiéndose que este es un requisito absolutamente necesario é includible.

5.º Los establecimientos de segunda enseñanza pública no oficial incorporados á los Institutos, y que antes del día 1.º de octubre próximo no hayan cumplido las disposiciones legales que requieren el título citado á cinco por lo menos de sus profesores, perderán el carácter de la incorporación, dejando por lo tanto de disfrutar las ventajas que sus matrículas, exámenes y grados tienen por este carácter.

6.º Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los profesores que figuran con título en el cuadro de enseñanzas del establecimiento incorporado, estén avecindados en la localidad y hagan efectivos sus cursos, entendiendo que la falta de estas precisas condiciones una vez acreditada, será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación.

7º Las disposiciones de esta real orden serán aplicadas por igual á todos los estaron misa á bordo del crucero Princesa de blecimientos de enseñanza pública no ofi-Asturias, y luego marcharon á Osborne | cial, sean fundados, sostenidos y dirigidos Cottage, recorriendo la mitad del camino á por particulares, seglares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

zando á bordo del Tlustle con la exempe- real orden serán cumplidas sin mas escepción y sin aplazamiento de ningún gé-

Sobre el naufragio del «Sirio»

Valencia Martes 14 de Agosto de 1906

El casco del buque

El casco del Sirio se ha perdido por completo, habiéndose partido en dos ayer á las diez y media de la mañana y desapareciendo ambas mitades bajo el agua. Solo se conoce el sitio del naufragio por verse salir del fondo del mar un palo. Mucha gente acude à ver el efecto que causa ver esta nueva fase de la catastrole.

Mas cadaveres En la playa de Santa Pola han aparecido 13 cadáveres, entre ellos el del señor Arzobispo brasileño de San Pablo. En la playa de Pinatar han aparecido

tres cadáveres mas. Casamiento Una hermosa joven italiana, llamada Concepción Rovers, que perdió en el naufragio á suspadres y á un hermano, librándose milagrosamente de la muerte, se ha presentado en el consulado de Italia en Cartagena, manifestando su decisión de casarse con D. José Martinez Prieto, en cuyo domicilio se hospeda desde el día del naufragio.

Los nanfragos catalanes Estos marcharon ayer á Barcelona en el vapor Diana, y se proponen reclamar centra la compañía del Sirio, en vista de que esta ha formulado un acta de abandono del buque.

Se ha encargado del salvamento del casco, cargo y equipajes, la casa Serra, que se dedica á esta clase de empresas.

ofrecimientos del Sr. Navarro Reverter

Fueronayer tema obligado de todas las conversaciones las felices iniciativas del ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter, referentes á la construcción de un al Ayuntamiento del lago y dehesa de la l se hizo la más famosa. 4.º Será condición precisa para que un Albufera, y en todas partes se dedicaban oficial tenga el carácter de incorporado al paisano, que en las alturas del poder da l art. 21 del real decreto del día 20 de julio | su país natal, nuestra querida Valencia, de mejoras importantísimas.

El impulso dado desde arriba ha repercutido con notas de entusiasmo en esta ciudad, y la Camara de Comercio se dispone á concentrarlo para lo cual convocará en breve a una reunión magna para tratar del asunto. Además, su digno presidente D. Ramón de Castro, procediendo con plausible actividad, salió ayer, según díjimos anoche, para Madrid, con el exclusivo objeto de conferenciar con el señor ministro de Hacienda y traer impresiones concretas acerca de lo que aquí debe hacerse, para realizarlo sin pérdida de momento.

Los valencianos debemos demostrar ahora que no nos quejábamos por vicio cuando nos considerábamos desatendidos en las altas esferas del poder. En la ocasión presente desde arriba nos brindan con beneficios y mejoras, y cumple á nuestro patriotismo corresponder sin demoras y con unidad de miras á las nobles iniciativas de los ministros valencianos.

Demostremos con hechos que somos dignos de que se nos conceda lo que tan espontáneamente se nos ofrece.

Contestación del ministro Contestando el Sr. Navarro Reverter al telegrama de felicitación que ayer le diriel siguiente, que con suma complacencia re- rir en sus entierros. producimos:

presidida por V. E., y acepto reconocido su eficaz cooperación para beneficiar á

nuestra Valencia." Y lo que haya de hacerse, pronto El Mercantil Valenciano reproduce nota que ayer publicamos referente á la Junta de Obras del Puerto, en lo que concierne á la nueva Aduana, y coincidiendo con nuestras apreciaciones, escribe lo si-

«¡Qué empeño en verá su padre ahorcado! Ofrece el ministro una Aduana; indica los medios para conseguirla pronto, y viene la Junta à meternos en un fregadero y á querer liar la cuestión. ¡Qué país éste, señor! Ni hacemos, ni dejamos

Dejemos eso á un lado y vayamos al bulto. Reúnanse la Cámara de Comercio y las corporaciones interesadas en el asunto, y sigase el plan indicado por el ministro. No tratemos de enmendarle la plana y seamos prácticos alguna vez en la vida. Y lo que haya de hacerse, pronto.»

Venga lo antes posible la reunión magna que ha de convocar la Cámara de Comercio, llévese á ella un pensamiento concreto, en consonancia con las indicaciones del Sr. Navarro Reverter y todos al unisono á secundarlas, para ver realizadas mejoras de tanta monta.

Cofradia de Nuestra Señora DE LA SEO Y HOSPITAL DE POBRES SACERDOTES

Después de la de San Jaime, fué ésta la más importante que se fundó en Valencia, por los recomendables fines que tanto la enaltecían; y si bien en el orden cronológico no es de las más antiguas, pues fundose antes la de San Jaime, la de los religiosos Antonianos de la calle de Murviedro y la del gremio de los sastres á su Patrono San Vicente Martir, sin embargo,

Dicen los cronistas de esta ciudad y reicolegio de segunda enseñanza pública no merecidas alabanzas á nuestro insigne no, y principalmente el P. Teixidor, que siendo Prelado de Valencia D. Hugo de Fenollet, varios beneficiados de la Catedral y de otras parroquias suplicáronle les concediese licencia para fundar una Cofradia, cuyo instituto tuviera por objeto cuidar de los pobres sacerdotes enfermos, administrarles el Viático y la Extremaunción y darles, si fallecían, honrosa sepultura en lugar conveniente.

Juzgó muy de su agrado el venerable Obispo tan cristianos y caritativos deseos, y el día 30 de abril de 1356 otorgó con su Cabildo la debida autorización para erigir dicha cofradía, dando á sus componentes doce capítulos, siendo uno de ellos el que se titulase aquella de la Beatísima Virgen María; que tan solo pudiesen ser cofrades los sacerdotes ú ordenados in sacris, y que un canónigo de la Metropolitana, con el clavario y su compañero, vigilaran por el buen régimen y observancia de dichas constituciones, debiendo durar la licencia 12 años.

Fundóse la mencionada cofradía en el presbiterio de la Catedral, confirmándola en 1362 el Obispo D. Vidal de Blanes, y disponiendo que fuera perpétua y que pudiesen ser convocados sus cofrades para celebrar sus juntas, etc., con el volteo de una campana de la torre vieja, concediendo 40 días de indulgencias á los que diesen limosna á la cofradía, visitasen á los sacergió la Cámara Agrícola, ha contestado con dotes enfermos y los acompañasen al mo-

El Obispo D. Jaime de Aragón, en su des-«Agradezco afectuosa felicitación de la pacho de 14 de abril del año 1374, hizo un Cámara Agrícola, con tanta ilustración gran elogio de las obras de caridad que

practicaba esta cofradía, pues aparte de asistir á los sacerdotes pobres y enfermes, subvenía también á otras necesidades, como visitar y socorrer á los presos, redimir á los cautivos, dar sepultura á los muertos y dotar doncellas pobres y honestas para que pudieran contraer matrimonio.

Los monarcas de Aragón favorecieron y honraron también mucho esta Cofradía. D. Pedro IV ordenó en 1371, bajo severas penas, que ninguno impidiese el ejercicio y uso de sus prerrogativas, y después de aprobar su reglamento, dió facultad para que pudieran inscribirse en la misma 400 personas seglares, de uno y otro sexo, aumentando este número á 100 más su hijo D. Juan I

Como se acrecentó tanto el número de cofrades se añadieron dos mayordomos, el uno del Estamento militar y el otro del real, lo que aprobó el mismo rey D. Pedro por su real cédula de 30 de mayo de 1382, gozando además de otros privilegios.

Como el fin principal de esta institución fué la hospitalidad de los pobres sacerdotes enfermos, careciendo de casa para hospedarles, tan pronto como dispuso de algunos recursos, compró dos casas grandes y otras pequeñas, edificando en sus solares la casa de la cofradía, la iglesia y el hospital. A porfia acudió el pueblo valenciano á tan benéfica obra; el Obispo y Cardenal de Valencia D. Jaime de Aragón obtuvo del Municipio licencia gratuita para el desvío del Valladar que pasaba por aquel sitio; los cuartos de la enfermería corrieron á cuenta de las familias nobles, poniendo en sus puertas sus escudos y armas.

Por los muchos milagros que ha obrado el Señor por medio de la imágen veneranda, y especialmente el que se obró en la Catedral el 14 de agosto de 1556, comenzaron á llamarla muchos Nuestra Señora del Milagro, como ya dijimos.

Aunque la fiesta de la Asunción se estableció en la Iglesia antes del siglo VI, su primera procesión tuvo lugar el 15 de agosto de 1372, llevándose su imágen al convento de Carmen, representándosela muerta en esta archidiócesis en dicha festividad para desterrar cierta falsa piedad, que decía que la Virgen no había muerto. La campana mayor, llamada María de la Asunción, la costeó esta cofradía.

Desde Maquera

Ha comenzado en este pintoresco pueblo la animación propia de estos meses de veraneo, siendo muchísimos los valencianos que terminada la Feria se han trasladado aquí á respirar estos puros aires y beber estas inmejorables y salutíferas aguas.

Preparanse solemnísimas fiestas en honor à la Santisima Virgen, en el augusto misterio de su Asunción á los cielos, y de San Roque.

La fiesta de la Asunpta será el día 15 y el sermón está á cargo del P. Alvaro Monfil, escolapio.

El día siguiente se celebrará la fiesta de San Roque, y en ambas habrá dianas, disparo de morteretes, cordá y castillo de fue-

gos artificiales. El trono en que ha de ser conducida la

imágen yacente de la Virgen ha sido totalmente restaurado gracias al celo del cura propio de la población Sr. Damiá, al que también se deben, entre otras mejoras, las magnificas andas que se estrenaron en las fiestas celebradas en los primeros días del presente mes en honor á San José.

El corresponsal.

FOLLETIN

(18)

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

les, solo comprensibles en la plenitud del primer amor. Por su parte, Armanda permanecia in-

decisa, pesarosa. Reflexionaba, admirando la franqueza de la confesión de Jacobo, que le agradaba, al mismo tiempo que determinaba su

su indecisión. Al cabo de un rato de mutismo-dijo midiendo sus palabras:

-¿Qué piensa usted hacer? Cual era el verdadero significado de aquella pregunta después de cuanto había ocurrido?

Jacobo quedóse sin comprenderlo. -¡Lo sé yo acaso!-contestó. -Jacobo, es preciso que marcha usted de aqui,

Qué marche!-repitió él-jqué mar--Si-dijo ella con firmeza.

-¿Y usted? No estaré tampoco aquí mucho tiempo. Tras una pausa breve, exclamó Farjeol: Tiene usted razón. Debo marcharme... No puedo volver á encontrarme con su hermano... Es por usted y no vacilo; partiré... Pero ya que soy esclavo sumiso y obediente, quisiera oir de sus labios el supremo consuelo de que nos volveremos á ver, mis afectos. ¿Debo conflar en que acepte

Armanda, fría, impasible, preguntó: -¿Cuándo piensa usted salir de Sai-

-Hoy mismo, si usted lo ordena. -Jacobo-dijo la joven vencida al fin-

no sé si el duelo que acaba de verificarse levantará una barrera de antagonismos entre nosotros que den al traste con nuestro amor. Es difícil predecir los acontecimientos. Pero puedo afirmarle, y lo juro por lo más sagrado, que cuando haya de cambiar mi nombre de soltera por el de mi esposo, o será el nombre que me corresponda el de usted, ó no me casaré nunca.

Loco de felicidad, cediendo á los impulsos de su corazón, Jacobo atrajo hacia sí á la joven, y rodeó con sus brazos el talle de Armanda, exclamando:

-; Gracias, gracias Armanda! Este instante es el mas dichoso de mi vida. Nunca lo olvidaré... La amo á usted más que á mí mismo... Nadie ni nada podrá separarnos...

....¿Qué había sucedido á Engilbert? Felizmente para él, la caída no tuvo la gravedad que podía haberse supuesto.

Unos arbustos, unas cuantas matujas erizadas de espinos, habían detenido el cuerpo evitando que rodase hasta el fondo del precipicio.

De allí salió sin más consecuencias que | á la suntuosa morada. unas cuantas contusiones que no revestían Para estos rústicos moradores de la mon- honrados trabajadores. Ninguno acierta á carácter de gravedad.

Tal vez hubiera preferido Alfonso, como gara á reconocer la nobleza y la lealtad | ciudades, no tienen para ellos el menor inde su adversario.

¡Ni una gota de sangre derramada! ¡Ni un rasguño insignificante! Un resultado irónicamente ridículo, tonto, parecido al final de los duelos entre pe-

riodistas,

Y en lugar de esto ¿qué había ocurrido?

¿Fué su mala ventura la que interrumpió i el combate? Engilbert se desesperaba al recordar los detalles del duelo.

No le faltaba más que un paso para deshacerse de su adversario. Fué á dar aquel paso y rodó por la pendiente. La fatalidad le perseguia.

Si en aquellos momentos Alfonso hubiera sido omnipotente, habría acabado con el mundo sin vacilar. Su rabia hubiese ido en aumento si hu-

biera sabido que Armanda no fué sola la que presenció el lance. Los montañeses, en aquella hora en que Farjeol y Engilbert se acometian con saña,

dirigíanse tranquilos á sus quehaceres, de teniéndose de vez en cuando para saludar á algún compañero. Hablaban de la próxima cosecha, de la madera cortada y dispuesta ya para la venta, de las enfermedades del ganado, de

los precios de las subsistencias, de todo

cuanto puede interesar á los que no viven mas que de los productos del campo. Hablando, por un movimiento natural é instintivo, dirigían sus miradas de encono hacia el castillo señorial, pensando con honda tristeza que una buena parte de los productos de aquellas tierras que ellos fertilizaban á fuerza de trabajo, irían á parar

taña, la naturaleza ofrece pocos encantos. El panorama, la esplendidez del horiera su deseo, una caida morial, á lo menos | zonte, mil detalles que serían objeto de aduna herida de consideración, que le obli- miración por parte de los habitantes de las

> La región volcánica con sus variados caprichos geológicos, no escita su admiración, y por lo mismo, al dirigir sus miradas hacia Saillant, no piensan el alarde de l atrevimiento que supone el haber construido una obra tan gigantesca como el

castillo en aquellos sitios. Piensan únicamente que en aquellos muros de piedras negruzcas vive el amo, el dueño, y el amo siempre es odioso, aún en estos tiempos de democracia.

De pronto aquellos hombres, resignados con su suerte, han visto las torrecillas y las murallas del castillo, rodeadas por una claridad fantástica, envueltas en un nimbo de luz al ser heridas por los primeros ravos solares...

Han visto dos figuras de hombre que daban saltos y se aproximaban y retrocedian. Han visto dos espadas cuyas hojas res-

plandecían á la luz del sol. Han visto que uno de los combatientes caía, desapareciendo. No han visto nada más.

Aquel combate suspende la respiración de los montañeses, detiene su marcha y tiene el raro privilegio de terminar las con-

versaciones. Unos á otros se miran azorados. Nadie intenta interrumpir aquel silencio de muerte.

¿Qué pasa allá en las esplendidas habita ciones del castillo? ¿Quiénes son aquellos dos hombres que con tanto furor cruzaban sus aceros?

¿Por qué se han batido? Estas preguntas asaltan la mente de los comprender lo que ha visto.

Han pasado ya lostiempos de la leyenda. Nadie cree en los aparecidos: todos saben que son patrañas del vulgo las versiones que circulan respecto á los caballeros sus tumbas para pedir estrecha cuenta de sus acciones á un odiado rival.

No eran los montañeses en nada sobrenaturales, pero tienen que creer en lo que han visto, y a la noche, cuando vuelven a sus hogares, lo cuentan minuciosamente, y tanilla.

no falta quien añada á la versión unos cuantos detalles de su cosecha particular. Al día siguiente el relato terrible sirve de asunto á todas las conversaciones. La aldea está consternada.

¿Qué ha pasado en el castillo? ¿Qué secreto ocultan aquellas ventanas enrejadas y aquellos espesos muros? Todos coinciden en la misma apreciación: un terrible secreto se oculta á los ino-

centes aldeanos. Y en qué consiste? No lo adivinan, no lo descubren, no está al alcance de sus toscas inteligencias, pero cuando ven á Jacobo Farjeol dirigirse á la estación del ferrocarril acompañado por un criado de los Varlon, hubo un movi-

Llamáronse unos á otros: el viajero era señalado, se cruzaron frases en voz baja y seguía el asombro y la estupefacción. -Es uno de los combatientes... Tal vez

miento de curiosidad.

sea un asesino... Su figura parece un remordimiento... Otros dijeron:

-Indudablemente lo han expulsado del castillo. Las viejas comadres se santiguaron, y

en voz baja, temerosas de haber delinquido con sus conversaciones, cludían la responsabilidad diciendo: -Por supuesto, yo no sé nada. A mí me

lo han contado y no puedo jurar que sea verdad... Allá ellos... En el gran mundo hay historias que, cuando todos creen olvidadas, reaparecen en la superficie... Más vale callar. Es poco agradable tener que ir á declarar ante los tribunales. Nosotros que en momentes determinados abandonan | nada sabemos...

Ciando Jacobo, en la estación de Andelat tomó asiento en un vagón de segunda clase, después de secar el sudor que bañaba su frente, descorrió la cortina de la ven-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Persiste la baja barométrica (hoy ha sido de 758 mm.) y el horizonte aparece con frecuencia cubierto de nubes, pero no cae una gota de la deseada lluvia. La temperatura, al sol especialmente, resulta insoportable, pues llega á 38°6, y á la sombra no es menor de 29. La humedad relativa marca. 82° y la brisa sopla del SE.

Con la pompa acostumbrada se ha celebrado hoy en el Colegio del Patriarca la fiesta del Angel Custodio, siendo el oficio de rectoral y predicando un buen sermón del Angel protector de esta ciudad el doctor D. Enrique Pérez Thous. Tanto en las primeras visperas de ayer tarde, como en la misa de hoy, se han interpretado admirablemente por su capilla de música muchas inspiradas composiciones.

Las primeras vísperas de esta tarde á la cantándose á su final los gozos del Santo Angel.

Esta tarde, como ya dijimos, se han cantado en la Metropolitana Basílica solemnes duros, que no es un grano de anís. El vevísperas con música, y maitines y laudes á canto llano, en honor a su titular la Virgen de la estación con vuelo de campanas, mú-Santisima en ci augusto misterio de su sicas y otras diversiones. gloriosa Asvación á los cielos.

Mañana, á las nueve, será trasladada la imagen de la Virgen, desde su Real Capilla del Milagro á la Catedral. A continuación se celebrará en esta una solemnísima fiesta, en la que oficiará el canónigo dignidad de tesorero Sr. Carrión, y predicará el canónigo doctoral Sr. Vila.

De doce à una, y con exposición de Su Divina Majestad, se cantará la Hora canónica de Nona.

A las seis de la tarde se verificará la pro cesion general para devolver la veneranda imagen a su Capilla, tomando parte en ella los cleros parroquiales.

El religioso cortejo seguirá la carrera de costumbre, a saber: saliendo de la Metropelitana por la puerta de los Apóstoles á las calles de Caballeros, Calatrava, Correjería, Puñalería, Cabilleros, Avellanas, Trinquete de Caballeros à la Real Capilla del Milagro.

Un piquete del regimiento de Mallorca, al mando de un oficial, dará guardia de la joven tiple señorita Amparo Marí, dishonor á la veneranda imágen durante la cípula del maestro D. José Benlloch. A procesión

Una vez colocada la imágen en el altar comenzara el ejercicio del segundo día de novenario.

A la hora de cerrar la presente edición se está cantando en este último templo una solemne Salve.

El señor Arzobispo de esta diócesis, doctor Guisasola, como presidente de la Hermandad de sufragios mútuos del episcopado español, ha dirigido comunicaciones á los demás hermanos para que apliquen los sufragios prevenidos en el reglamento por el alma del Obispo de Almería, D. Santos Zárate Martinez.

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guias. Se remiten gratis.

La Banda Municipal de Música interpretará mañana, de nueve y media á doce de la noche, en el paseo de la Glorieta, las siguientes composiciones:

1.º «El 7 de Julio», marcha, Fabregat.-2.º La invitación al vals», rondó, Weber -3.° «Il re di Lahore», Massenet.-4.° «Marcha morisca», Fournier.-5.º «Coppelia», fantasia, Leo Delibes.-6.º «Angelillo», pasodoble flamenco, Lope.

El señor Obispo de Jaen Dr. Castellote, mombrado para la Sede Arzobispal de Sevilla, ha visitado esta mañana en su despacho al secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado Sr. Bilbao. S. I., ha aprovechado la ocasión para saludar á sus antiguos subordinados los oficiales de las oficinas del Palacio Arzobispal.

El Sr. Castellote marchará mañana á Segorbe, en donde pasará unos días. Luego regresará á nuestra ciudad.

El Enolaturo Zarza-Costas es el mejor depurativo de la sangre y antiherpético. San Vicente, 149. Farmacia Dr. Costas.

Mañana, festividad de la Virgen, en el pintoresco balneario «Las Arenas» se dará del presente mes. à las cinco y media un gran concierto por la brillante banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Por dos sanitarios ha sido conducido al Manicomio de San Baudilio de Llobregat un marino del acorazado Pelayo, que cuando estuvo en este puerto dió señales de enagenación mental. Se llama este infeliz José Cuñat Laguarda.

Ante la Sala de vacaciones han comparecido hoy Micaela Doria y Milagro Torres para responder de un delito de estafa, siendo defendidas por D. Ricardo Camilleri y D. Manuel Muñoz.

También se ha visto luego otra causa por contrabando de tabaco, incoada contra Pascual Chamorro Albiñana, que ha sido absuelto por haber retirado la acusación el ministerio fiscal. La defensa del procesado estaba confiada á D. Juan Galvañ.

La dirección general de Clases pasivas ha concedido retiro y pensión de 375 pesetas mensuales, que percibirá por esta delegación de Hacienda, al comandante don Jacobo Alcobilla Soler.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de un montón de huesos humanos que están abandonados en el depósito judicial á merced de los perros. Tal abandono, que no debe conocer el Alcalde, es lamentabilisimo.

Hoy, en el tren ascendente de la línea de Calatayud, ha salido para el pintoresco pueblo de Cortes de Arenoso la compañía de comedia que dirige el joven é inteligen- 4.º Serenata, Braza. te aficionado D. José María Albiñana, en donde ha sido ventajosamente contratada para dar gran número de funciones.

Taquigrafo. - Un joven que posee la taquigrafía, cuentas y algo de contabilidad desea colocarse. También admite lecciones en su domicilio. Razón: Cuarte, 4, 1.º

Se ha publicado el núm. 42 del año VI de La Pequeña Industria, escelente revista popular de electricidad, que dirige don Leopoldo Trénor.

La flesta de le Asumpta en el poblado de 1 Ruzafa, reviste especial solemnidad. En las primeras horas de mañana será trasladada procesionalmente la veneranda imágendela Virgen, desde la iglesia de Monte-Olivete á la parroquial de San Valero, donde tendré lugar á las diez la función religiosa con música y sermón que predicará el Dr. D. Justo Martinez, celebrándose la procesión general el próximo domingo por la tarde y devolviéndose después dicha imágen á su propio santuario.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Coro-

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

Ha sido ya oficialmente inaugurada la estación de Almazora, en la línea de Va lencia á Tarragona, entre Castellón y Vi-Virgen han sido también muy solemnes, llarreal. Esta mejora, que venía solicitándose hace muchos años con objeto de facilitar el tráfico, ha costado al pueblo de Almazora, además de ceder los terrenos gratis, entregar á la Compañía del Norte 14.000 cindario de Almazora festejó la apertura do detenidos Elvira Sánchez Rausell y

> Cajas para caudales y libros de comercio y prensas para copiar cartas. Malabouche, calle de Gracia, 9.

> Los empleados en el Ayuntamiento han solicitado del ministro de Hacienda rebaja en el descuento del sueldo. La petición es muy justa y deseamos que la consigan.

> D. Enrique Navarro Errazquin ha sido nombrado profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia. Desempeñaba el mismo cargo en la Co-

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

En el tren-correo ha marchado á la cor· te, contratada para la próxima temporada por la empresa del teatro de la Zarzuela, una y otro damos la enhorabuena, pues constituye un verdadero triunfo que desde la Academia de Canto salgan ya artistas contratados para teatros de la importancia del de la Zarzuela de Madrid.

Usad el Agua del Pilar en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecciones del estómago, evitando su dilata-

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto le sea devuelta á D. José Ramos Morales la multa de 42'22 pesetas, que le fué impuesta por esta Aduana.

El señor delegado de Hacienda ha elevado á definitiva la adjudicación provisional de la subasta para la administración del impuesto de consumos, por cinco años, en Sagunto, á favor de D. José Montijano Prat, por 39.450 pesetas.

El Círculo Valenciano convoca á los señores socios á junta general extraordinaria, para tratar del estado económico de la Sociedad y resolver acerca de un impuesto transitorio, acordado por la junta directiva, consistente en un aumento de dos pesetas sobre la cuota mensual que actualmente se satisface; cuya junta tendrá lugar el día 26 del actual, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

Noticias militares.—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitan don Federico Secha Verdeguer.

-Han sido propuestos para cargos de confianza del regimiento de Guadalajara, D. Pedro Oliva y D. Federico Ponzada. -Ha sido autorizado para trasladar su

residencia á Puerto-Rico el teniente de la escala de reserva D. Vicente Orozco Ma-

-Han sido declarados aptos para el ascenso los médicos mayores de Sanidad militar D. Federico Parreño y D. Salvador Sánchez.

-En el Hospital militar se ha verificado hoy el primer reconocimiento facultativo

-El teniente de carabineros D. Fausto Serrano Pellejero ha sido destinado á la comandancia de Valencia.

El próximo domingo se celebrará en por la banda de Luchana. nuestra plaza de Toros una becerrada á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos fundada por los maestros peluquerosbarberos, actuando los maestros y depenbanderillero Blanquet. Completarán el espectáculo un gran carrousel de bicicletas | once bailes populares en la plaza Mayor. y desfile de varias bandas de música de Valencia y de los pueblos próximos. Dado i seis de la mañana dianas y pasacalles, y el fin benéfico á que se destinan los productos de esta función y la variedad del espectáculo, no dudamos se verá llena la ; del Dr. D. José Montagut A las once cucaplaza el domingo próximo.

La Sociedad Los XX convoca á los socios numerarios para celebrar junta general ordinaria el jueves próximo, á las nueve de la noche, para elegir los tres vocales que han de formar parte de la junta directiva.

Mañana, último día de que estará abierta la Exposición Industrial y Agrícola de Almácera, habrá en la misma gran concierto á violín, canto y piano por los señores Moret, Gomis y Fornet, que interpretarán las siguientes composiciones:

Primera parte: 1.º «Les Ameurettes», valses, Gungel.-2.º Carmen, romanza, Bizet. -3.º Mazurca de concierto, Fornet. -

Segunda parte: 5.º Valses para piano, Fornet.-6.º Aida, romanza, Verdi.-7.º Faust, fantasia, Gounod.-8.º Pagliaci,

arioso, Leon cavallo. Tercera parte: 9.º Danse bosniaque, C. Sardas, Balleron.-10. Rigoletto, recitado ! y andante, Verdi.-11. Il Profeta, fanta sia, Meyerbeer.-12. Ave-Maria, Gounod.

El concierto comenzará á las cuatro y media de la tarde, y es seguro que estará tan concurrido como el del domingo anterior.

FUENTE HERON

À 25 céntimos sin envase, cura el estómago, facilita la digestión y abré el apetito. Indispensable à este magos delicados y dá un sabor más agradable al vino que el agua de Seltz.

Depósito: Este, 18, Barcelona; Pelayo, 21, Valencia; farmacias y droguerías.

Pulseras de pedida y gran surtido en medallas, en la joyería de Moda, Paz, 8.

En el tren-correo de Madrid han salido el magistrado D. Constantino Ballester, el coronel de artil'ería D. José Llinás, el capitan de caballería D. José Lajara, don Santiago Vañó, capitán de Estado Mayor D. Alfonso Torrente y D. J. Martínez Ym-

Pelayo.-Maří, Arturo y Fofit, contra Churret, Hilario y Tito. 20 céntimos.

THE WAR Buccesos

Aliogados. -Bañándose en el río, junto á Alborache, Julio Blasco Estellés; de 10 años, en compañía de otros muchachos, tuvo la desgracia de ahogarse.

Robos. -- En Torrente le fueron robadas del cajón de la cómoda á D. Francisco Mi-

quel Ros 250 pesetas. Como presuntes autores del robo han si-Francisco Guerrero, criados de la casa.

-En Alcira varios sugetos penetraron en casa de D. Vicente Saiz estando ausentes los habitantes, llevándose en dinero y efectos sobre 3.000 pesetas.

Captura.—La Cuardia civil de Játiva ha detenido esta madrugada á un sugeto llamado Bartolome Vidal (a) Monchón, que se ha confesado autor de la muerte de Rafael Ballester, motivada por antiguos resentimientos. Ha sido entregado al juz-

Desgracia.-Trabajando esta tarde en la fábrica de tejidos del Sr. Catalá el obrero Julio Gaya Notersón, de 48 años de edad, ha tenido la desgracia de ser cogido por una correa de la maquinaria, que le ha volteado, ocasionándole la fractura del antebrazo izquierdo y una herida de forma estrellada en la cabeza, á consecuencia de la cual le ha sobrevenido fuerte conmoción cerebral.

Ha sido asistido en el Hospital provincial, en donde continúa en grave estado.

Agresión.—Anoche en el cauce del río Turia, cerea de Monte-Olivete, estaban cuestionando dos individuos, y cuando iban á hacer uso de las armas se interpux entre ambos una mujer para evitar que la rina tuviera fatales consecuencias. Entonces uno de los contendientes arrojó una piedra á la mujer, causándole una herida en la ceja derecha. Al ver tal agresión el hijo de la lesionada, se abalanzó sobre el agresor, causándole una grave herida en la espalda.

El herido, que se llama Miguel Martí, de 44 años, fué conducido á la casa de Socorro de Ruzafa, en compañía de la mujer que fué lesionada. El Martí fué trasladado al Hospital más tarde, en vista de su grave estado.

La Guardia civil detuvo á cuantos tomaron parte en la riña, prestando auxilio á los heridos y dando cuenta del hecho al juzgado de guardia.

En Amposta

han de celebrarse en Amposta los días 14 al 19 del actual:

Día 14.—A las ocho apertura de la exposición de un magnífico toro, que llamará poderosamente la atención del público, y será sacrificado á las cinco de la tarde en el matadero de esta villa. A las doce volteo general de campanas. A las dosde la tarde llegada de la brillante banda del regimiento infantería de Luchana, que reco rrerá las calles y plazas de la población tocando pasodobles, precedida de los alguaciles, serenos y cuerpo de guardias municipales vestidos de gran gala, y de las tarascas y cabezudos, cedidos por el senor alcalde de Tortosa.

A las seis reparto de bonos á los pobres de solemnidad, cuyo acto tendrá lugar en la plaza mayor. A las siete pasacalle por las dulzainas, tamboriles, banda del regimiento, tarascas y cabezudos y volteo general de campanas. A las nueve bailes públicos y populares al estilo del país en las plazas y calles, y espléndida serenata fren-

te á la casa consistorial. Día 15.—Festividad de Nuestra Señora de la Asunción. Al amanecer volteo general de campanas y disparo de morteretes y potentes tracas. A las seis brillante diana

A las nueve y media misa solemne, que cantará á toda orquesta la Unión Musical de Santa Cecilia de Tortosa, predicando e Dr. D. José Montagut; á las tres trisagio dientes de matadores y banderilleros y Mariano y á las tres y media brillante procomo puntillero el joven aficionado Víctor cesión. A las cinco será la fiesta escolar, Bermejo, bajo la dirección del reputado repartiéndose premios á los alumnos de las diestro Miguel Cortell (a) Cortijano y el escuelas municipales y particulares; á las nueve de la noche gran Cabalgata y á las

Día 16, festividad de San Roque.—A las á las nueve solemne función religiosa, corriendo á cargo el panegírico del Santo ñas en el río Ebro con premios á los vencedores, y selectas audiciones musicales por las bandas de Luchana y Santa Cecilia. A las tres de la tarde sorprendente y típico espectáculo de carreras y saltos en la plaza Mayor. A las diez de la noche bailes públicos y de Sociedad.

Día 17.—Festividad de Santa Susana. A las seis de la mañana dianas y pasacalles. A las nueve divinos oficios en la iglesia parroquial, consistentes en misa solemne y sermón que predicará D. Andrés Audí. A las diez carreras de cintas por los ciclistas, amenizadas por la banda del regimiento de Luchana.

A las tres ejercicios gimnásticos, y á las nueve gran castillo de fuegos artificiales. Los días 18 y 19 habrá espectáculos de gran atracción y bailes públicos y de so-

Torrente Hoy han comenzado en este pintoresco

pueblo las anuales fiestas y feria. Los festejos de hoy han sido dedicados á San Antonio de Pádua con misa eantada y sermón, procesión, concierto musical y dis-

paro de una gran traca. Mañana fiesta en honor de Nuestra Senora de la Asunción, con diana, función premios á los niños de las escuelas públicas, velada musical y segunda truca del oncurso.

VIGUETAS DE ACERO Y TUBOS DE HIERRO COLADO Constante surtido en todas dimensiones

Almacén de hierros y aceros de

Hijo de Miguel Mateu

Guillém de Castro, 172 y 174, Valencia



La solemne función religiosa que se celebrará mañana miércoles, 15 del actual, à las once, con exposición de S. D. M., en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Des. amparados, así como los diarios de misas en la misma y parroquiales iglesias de Santo Tomás, San Andrés y San Esteban y convento de Reparadoras de la calle del Goberna. dor Viejo, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de la Asunción Mascarós y Abargues

que falleció el día 25 de Enero de 1902

La familia suplica á sus amigos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

El jueves, flesta a San Luis Bertran, con diana, función religiosa, gran certamen de tiro de palomo, organizado por la Junta de Cazadores de la villa, en el que se adjudicarán varios premios á los vencedores, y y á cuyo acto se hallan invitadas las autoridades y principales aficionados. Un experto colombaire será el encargado de la suelta de los palomos. Terminarán los festejps de este día con el disparo de la tercera traca del concurso.

El viernes diana, segunda sesión del certamen de tiro, veladas musicales y cuarta traca del concurso.

El sábado la festividad organizada y costeada por la colonia valenciana en honor de la Virgen de los Desamparados.

El domingo flesta á San Antonio Abad, con lucida cabalgata y fuegos artificiales, y el lunes juegos malabares, carreras de obstáculos y de caballerías y disparo de una gran traca final de luces.

En Liria La Corte de María de esta ciudad las celebrará el presente año con arreglo al siguiente programa:

Día 15 de agosto.—Al amanecer vuelo general de campanas en la parroquia y en la iglesia de San Francisco, donde está establecida la Archicofradía, y la dulzaina y la música recorrerán la población. A las cinco de la tarde cabalgata, en la que figu-He aqui el programa de las fiestas que rarán varias músicas, grupas, carros alegóricos y presidirá la roca de la Purísima, que ocuparán el clavario y primeros mayorales. Por la noche serenata por la Primitiva de ésta y castillo de fuegos artificiales.

Día 16.—Al amanecer campanas y músicas, y á las nueve y media la misa en la iglesia de San Francisco, ejecutándose la del maestro Giner, que será cantada por el canónigo D. Vicente Font, y ocupará la Sagrada Cátedra D. José Juliá. Al ofertorio se cantará á toda orquesta el popular Tota Pulchra, de Andrevi. A las seis de la tarde saldrá de la mencionada iglesia la procesión, en la que preside la imágen de la Purísima, llevada sobre sus preciosas andas. A las diez de la noche serenata y una gran traca.

Los días 17 y 18 pasacalles musicales y fuegos de artificio.

Día 19.—Por la mañana fiesta en la citada iglesia de San Francisco, en la que predicará D. Juan de Dios Martínez. Por la tarde á las seis tendrá lugar el Coso blanco-azul, para cuyo festejo se nota extraor dinaria animación, y por la noche serena-

ta y traca. Día 20 -Por la tarde el tradicional via je de los festeros á la fuente de San Vicente, y por la noche serenata y gran cordá. Durante todas las noches la fachada de

la iglesia y el patio de San Francisco con las calles adyacentes lucirán espléndida iluminación á la veneciana y con luces eléctricas y de acetileno. En Macastre

Mañana comenzarán en Macastre las solemnes fiestas que anualmente se celebran en honor de la Asunción de Nuestra Señora, prometiendo ser brillantísimas á juzgar por los preparativos que ha hecho la Asociación de Señoras establecida en dicha población.

Entre los festejos figuran: Pasacalles generales por la banda de música de Macastre, vuelo general de campanas, disparos de tracas, castillos de fuegos artificiales y cordaes, misa solemne en la que predicará el beneficiado de la parroquia de San Nicolás, de Valencia, D. Joaquín Vidal, recorriendo por la tarde las principales calles de la población una lucida procesión, en la que tomarán parte todas las señoras asociadas.

Los días 23, 24, 25 y 26 se celebrarán las solemnes Cuarenta-Horas por la Asociación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento, de aquella localidad, ejecutáns dosc las más inspiradas composiciones de distinguidos maestros.

En la iglesia se han realizado importantísimas mejoras, debidas á una persona muy estimada en Macastre, figurando entre dichas reformas el cambio de piso, que ha sido sustituido por otro magnifico de portland, el cancel y ahora se emprenderá el decorado del templo, cuyo trabajo ha sido confiado á los distinguidos artistas señores Gascó.

Libritos de cien hojas de recibos talonarios religiosa, procesión general, reparto de para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una

Avisos de corporaciones

Regimiento Cazadores de Sesma.-22.º de Caballeria.-Mayoria.-El dia 16 del actual, à las diez horas, y en el patio del Cuartel de San Juan de la Ribera, que ocupa este Regimiento. se subastarán por medio de pujas á la llana cinco caballos de desecho, y se hace público como convocatoria para los licitadores à quienes interese adquirirlos. Valencia 6 de agosto de 1906.-El Comandan-

te Mayor, Jose Maria González Benard.

Viajante

Activo, con buenas referencias. Lista de Co rreos, cédula, núm. 7001.

JEREZ DE LA FRONTERA CASA

Vinos y Aquardientes estilo Cogñac Representante en Valencia y su provincio D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pas cual y Genis num. 1, Vaiencia.

Junta de Obras del Puerto

Esta mañana se ha reunido la Junta de Obras del puerto bajo la presidencia del Sr. García Albán, tomando los siguientes acuerdos:

Darse por enterada, y que se traslade al ingeniero-director de las obras, de la orden de la dirección general de Obras públicas, aprobando el acta de recepción de las instalaciones, máquinas y elementos de construcción de todas clases, de la contrata rescindida de los diques exteriores de este

Consignar su conformidad en los documentos y datos para la liquidación del suministro de ocho plataformas giratorias hecho por D. Julio Cuñat Berard con destino á las obras de distribución y servicio de los muelles del puerto.

Darse por enterada de la real orden de 14 de julio último, aprobando la liquidación adicional á la de la primera parte de la contrata rescindida de los diques exteriores de este puerto, y de la alta y baja de los accidentes del trabajo ocurridos á dependientes de la Junta.

Aceptar como propio y se eleve á la superioridad el informe del ingeniero director de las obras acerca de la instancia y expediente suscritos por D. Francisco Alfonso y D. Enrique Valles, solicitando autorización para prestar el servicio de abastecimiento de agua potable en el puerto, à los buques que lo soliciten.

Abonar con cargo á imprevistos, la cuenta justificada de gastos ocasionados con motivo de la visita hecha al puerto el día 1.º del actual por el ministro de Instrucción pública y en el banquete con que se le

Satisfacer las nóminas de indemnización que por el servicio de inspección y vigilancia de las obras del puerto han correspondido en el mes de julio último.

Abonar la certificación expedida por el ingeniero director á favor de D. Manuel Pons Tramoyera, adjudicatario del car bón mineral para los servicios á cargo de la Junta por 124.100 toneladas suministra das durante el mes de julio último, como resto de su contrata, y la cuenta justifica da de los gastos de material hechos en Depositaria, durante el primer semestre del corriente año.

Satisfacer à D. Federico Doménech la cantidad de 597 pesetas, importe de los modelos, tirada, papel y numeración y en cuadernación de las 14.000 obligaciones del empréstito.

La Adnana

Después del despacho ordinario, ha acor dado la Junta que, sin retirar el expediente que tiene incoado, obligándose á construir un edificio suntuoso para Aduana, gastando en él 1.500.000 pesetas, si, como ha dicho la prensa, el señor ministro de Hacienda anione a la señor ministro de la como d Hacienda quiere construir la Aduana por cuenta del Estado, la Junta le cederá gratis los terrenos, á cuyo efecto ha acordado levantar seguidamente el plano y remitirlo á la superioridad.

Esto es ya algo práctico, y en esta oriená la superioridad. tación la Junta se coloca en terreno firme.

La adulteración

Real orden de Gracia y Justicia El ministro de Gracia y Justicia ha dirirido la siguiente real orden al fiscal del Tribunal Supremo:

Aparecen notoriamente la salud publica y la vida de los ciudadanos tan seriamente comprometidas por los abusos y la codicia de un mercantilismo sin conciencia, que se hace de todo punto indispensable que el ministerio fiscal se apreste con extraordinaria decisión y con su bien probado celo á la defensa de una sociedad que resulta à merced de verdaderos delinruentes, cien veces más merecedores de castigo que aquellos que con algún riesgo de su vida, y en ocasiones sin interés directo, realizan toda clase de atentados contra

las cosas ó las personas. Prescindiendo de las multiples denuncias que á diario registra la prensa, y ateniendose solamente à la simple lectura de los estados que publican periódicos de caracter oficial, con el resultado de los análisis cualitativos y cuantitativos, verificados nor los laboratorios, de las sustancias alimenticias presentadas, por cierto en escaso número, obsérvase palpablemente el enorme desarrollo que ha adquirido ese mer cantilismo de mala fé, que no repara en los medios para satisfacer su codicia. El ánimo más esforzado se aterra ante la tranquilidad con que se realizan verdaderas estafas é indudables atentados contra las personas, haciendo objeto del comercio susfancias en su mayoría alteradas, unas por agentes naturales, no obstante lo cual son xpendidas como buenas, y otras por agentes de sofisticación, en la casi totalidad de los casos perjudiciales y nocivas para la salud del consumidor.

Aguas gaseosas, edulcoradas con sacarina, vinos coloreados con sulfato de cal acido sulfúrico, ó ambas cosas á la vez; tés artificiales, productores de seguros tras. tornos digestivos; bebidas alcohólicas, preparadas con alcoholes amílicos, éteres y aldehidos; vinagres obtenidos por destilación de maderas; embutidos de raspaduras de pieles, sebos, carne podrida y desperdicios de todo género; pan, sobre falto de peso y mal cocido, blanqueado con sulfato de cobre ú óxido de plomo; carnes conservadas con nievelina; chocolates de arcilla, materia azucarada, sebo de carnero, óxido i dé el anómalo caso de que mientras en los férrico y un poco de canela; azafranes | Códigos de Justicia Militar se definen y adulterados con sales solubles, sulfatos y cloruros alcalinos; mantecas que son marsulfato de cobre, y leches descremadas pride patas y orejas de ternera y cordero, nos españoles desamparados contra iguaque permiten la adición de agua sin destruir su densidad; operación que no procasos, el vehículo de toda clase de gérmenes morbosos, y si para conservar el extraño líquido, producto de tales manipugestivo: este es el triste resultado de los antedichos análisis, que ofrecen, especialmente en Madrid, cifras aterradoras, de abrumadora desproporción entre el número de muestras aceptables y el extraordinario de muestras adulteradas.

Se ha llegado, á no dudarlo, á la repetición de tales abusos y á la censurable nor. malidad alcanzada por inexplicables indiferencias, por tolerancia inexcusable, por un mal entendido concepto de lo que significa la denuncia del delito, que genera invencibles repugnancias hacia el cumplimiento de uno de los más altos deberes de todo buen ciudadano; por deficiencia acaso de las leyes, que habrá de ser corregida, como se propone hacerlo el ministro que sascribe, tan pronto se reunan las Cortes, y por falta, en suma, de una provechosa severidad basada en la interpretación del Código penal, que reclama con imperio ineludible el supremo interés de la salud pública, y que servirá, sin duda, de saludable escarmiento, y para poner decoroso termino, sin contemplaciones ni privilegios, á esa punible labor de los que se procuran la fortuna minando lentamente la vida del consumidor, merce la sus reprobados manejos y combinaciones.

No es posible desconocer ciertamente que, sin responsabilidad directa de nadie, se ha producido en materia de tamaño interes público una evidente confusión, por fortuna bien á la vista.

Es innegable que hechos análogos aparecen definidos y castigados como delitos en los articulos 356, 357 y 517 del Código penal, y como faltas en los artículos 592 y 595 del propio cuerpo legal; de donde ha nacido cierta tolerancia, que es preciso termine en absoluto, al menos para el ministerio fiscal, cuya abnegación patriótica y gallardía constante en el cumplimiento del deber le obligan á sostener la enérgica represión que las circunstancias y el inte-

res social reclaman imperiosamente. Por diferentes resoluciones ministeriales, y por algunas circulares de dignos antecesores de V. E., que tuvieron su escusa en la antedicha antimonía legal y su estimulo en cuestiones de competencia, suscitadas por autoridades administrativas, se señaló una línea de conducta cuyos frutos, forzoso es reconocerlo, han sido la impunidad; porque estimados los hechos que registran los laboratorios como simples faltas, y habiendo de ser corregidos por los tenientes de alcalde y denunciados por ellos á los juzgados municipales, lo positivo y cierto es que las multas resultan ineficaces cuando se imponen, y que tampoco se castiga como procede y debería serlo por los jueces municipales, sin incompatibilidad alguna, dados los términos de armonia que existen entre el art. 625 del Codigo penal y el 947, por ejemplo, de las Ordenanzas municipales de Madrid, por lo que à esta capital afecta.

Pero es que el ministro que suscribe entiende sinceramente que, aun restablecidas las cosas al estado en que se hallaban cuando se dictaron las antedichas resoluciones, y por circulares de la fiscalía del Tribunal Supremo se limitaron las iniciativas de los fiscales municipales, no se llegaria á conseguir lo que constituye un interés supremo y por decoro de todos importa alcanzar de una manera inmediata. A grandes males, los remedios no pueden ser mezquinos. Ante la persistencia del abuso y la transcendencia del mal que se trata de corregir, el remedio ha de ser energico. Y en este caso en el propio Código penal se le encuentra, sin necesidad

de retorcer su letra y su espíritu. En último término, ni al ministro de Gracia y Justi- sentar sus reclamaciones ante esta Alcalcia ni al ministerio fiscal, con el que debe día los vecinos y contribuyentes que se vivir, y vive, por precepto legal, en per- consideren perjudicados por dicho confecta convivencia, podrá alcanzar desde cepto. hoy la responsabilidad de futuras lenidades o insperadas benévolas interpretacio-

Por consiguiente, debe V. E. prevenir a los ilustrados funcionarios á sus órdenes que el hecho de alterar las bebidas ó comestibles destinados al consumo público con cualquiera mezcla nociva á la salud; el de vender géneres cerrompidos; el de fabricar o vender objetos cuyo uso sea n .cesariamente nocivo á la salud, y en general de defraudar en la sustancia, cantidad o calidad de las cosas, deben denunejarlos como delitos comprendidos en los aftículos 356 y 517 del Codigo penal, y sostener la competencia de los juzgados y tribunales ad hoc, y mantener la acusación en el trámite debido hasta obtener el fallo corresdiente; sin que obste para afirmarse en ese criterio el que por los arts. 592 y 595 del propio Código, análogos hechos, por un simple juego de palabras, sean eastigados como faltas; porque es doctrina constante, que tiene su apoyo en antiguo precepto legal, de que cuando el Código pena un hecho que, por ser susceptible de diferentes grados de culpabilidad, según su extensión ó efectos, le califica de delito y de falta, corresponde á los tribunales, o sea á la Sala de le criminal, resolver en definitiva lo procedente, atendidas las circunstancias y la naturaleza en cada caso concreto del hecho perseguido.

Doctrina que explica bien el fundamento de varias sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, en las que hechos penados como faltas se estimaron comprendidos en los articulos que los castigan como delitos, y si en esas ocasiones el Supremo Tribunal de Justicia consideró al carbonero come estafador porque defraudaba en la cantidad del género vendido, y como autor de delito contra la salud al fabricante de grajeas coloreadas con sustancia, siquiera fuera ligeramente nociva, dicho se está que con autoridad sobrada y con antecedentes dignos de respeto puede y debe el ministerio fiscal perseguir como delitos y no faltas los fraudes y las adulteraciones que en artículos de primera necesidad registran á diarío los oficios de repeso y los

laboratorios oficiales. Por último, se impone en definitiva un verdadero criterio de rigor, porque no se castigan solamente como delitos, y con severisimas penas, en ocasiones hasta las de garina pura; guisantes barnizados con la muerte, el suministro á las tropas de víveres averiados ó adulterados con sustanmero y mezcladas después con gelatinas cias nocivas, queden los demás ciudadales maquinaciones y abusos por una interpretación del Código común que solo pueduciria otras consecuencias que las del de y debe hacerse por las Salas de lo crifraude, si el agua no fuese, en multitud de minal y en el trámite que corresponda, atendida la naturaleza y efectos del hecho perseguido.

En su consecuencia, S. M. el rey (que laciones, no se emplease á la vez el bórax, Dios guarde), se ha servido ordenar que de tan perniciosos efectos para el tubo di- por V. E. se dicten las instrucciones necesarias á los fines y efectos que quedan expuestos, y á las que deberán sujetarse, en armonía con el criterio antes señalado, los dignos é ilustrados funcionarios que dependen de esa fiscalia. - Madrid 11 de agosto de 1906.—Romanones.»

Información municipal

El Alcalde ha dirigido hoy una comunicación á la abogacía del Estado en la Delegación de Hacienda de Madrid, manifestándole que el Ayuntamiento se conforma con la condona de las dos terceras partes de la multa impuesta en la liquidación girada contra el mismo en virtud de denuncia relativa á la transacción del pleito con el marqués de Campo.

Ahora que el Ayuntamiento se halla en pleno furor reformista, creemos sería muy útil que la Corporación municipal solicitase del Estado la concesión de los beneficios que disfruta Barcelona para su ensanche interior, consistentes en que la diferencia de tributación entre las edificaciones antiguas y modernas sea para el Municipio. No creemos que esta lijera indicación nuestra caiga en saco roto.

El presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura ha dirigido una cariñosa do en la iglesia de Santa Catalina de Sena carta al Alcalde rogándole autorice que continúe instalado en la Alameda el pabellón de dicha Corporación durante lo que resta de mes.

Como la autorización la ha de dar el Ayuntamiento, á él debe dirigirse la junta directiva de aquel Centro por medio de instancia.

La comisión municipal de Personal ha acordado sacar á oposición entre los oficiales segundos del Ayuntamiento una plaza de oficial primero que se crea en la sección de Fomento, y ascender á escribiente de plantilla al supernumerario que le corresponda por escalafón.

La comisión de Batalla de flores de la pasada Feria tiene ya satisfechos los créditos y ultimadas las cuentas del festejo.

Las restantes comisiones tienen muy adelantada la liquidación, y es de presumir gue á fines de mes quede hecha la liquidación total de la última feria.

La cuestión de la Alcaldía sigue igual.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 16 de la ley electoral vigente, ha quedado espuesta al público, en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales, por término de tres días, una copia del ejemplar de las listas electorales remitido por la Junta provincial, é impreso con arreglo á la rectificación del presente año.

A los efectos del art. 146 de la vigente ley Municipal, ha quedado expuesto al público, durante el plazo de 15 días, en la Secretaria de este Ayuntamiento, el presupuesto ordinario para el próximo año de

Al propio tiempo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 6.ª de la circular de 27 de mayo de 1887, en relación con la real orden de 3 de agosto de 1878, también se expone al público durante dicho plazo, la tarifa de los arbitrios extraordinarios aprobados por la Corporación municipal en el dia de hoy, para cubrir el déficit que resuli ta en el indicado presupuesto.

Durante el espresado plazo pueden pre-

Certamen cinegético

En el próximo certámen cinegético que se celebrará las tardes del 16 y siguientes. á las c'nco de las mismas, en la ermita de San Gregorio, de Torrente, próxima al tan celebrado «Chorro», tomaran parte 24 afamados cazadores de aquella localidad, disputandose los valiosos objetos que para premios le han sido concedidos á la junta organizadora del referido certamen por los señores signientesi

Del diputado à Cortes por el distrito senor D. José de Prat, una magnifica pistola Browins y un hermoso cuchillo de monte. Del Exemo, señor conde de Daya-Nueva, una soberbla escopeta bastón.

Del fabricante de armas de Barcelona, D. E. Skilling y compañía, un rifle de balín y plomos, de la mejor clase y sistema cono-

Del armero D. José María Navarro, una riquisima funda-estuche de escope-

mios, consistentes en magnificos sarnachos de caza, cananas, baquetón para limpia de escopetas, cargadores de cartuchos, rebordeadores, paquetes de cartuchos vacíos, frascos de pólvora y un mochuelo para la caza de alondras.

No podrán quejarse aquellos cazadores que lucharán con muchas probabilidades de obtener como premio á su destreza un valioso objeto, así como de que su fama de hábiles y expertos cazadores no decaiga por las contingencias de la lucha.

Tenemos muy buenas impresiones del resultado que promete la fiesta, á juzgar por la imparcialidac de que se hallan revestidas las personas que constituyen el jurado calificador designado por la junta, el cual lo compondrán D. Eduardo Llagaria como presidente, D. Tomás Miquel, D. Julián

Gil, D. José Marco y D. Enrique Márquez. Felicitamos por todo ello á los cazadores, y muy especialmente á la junta organizadora.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santa Catalina, á las cinco y media Rosario matutino, plática, himno, Salve y misa de Comunión.

-En el Milagro, á las cinco misa rezada con órgano en el sitial, donde estará colocada la Virgen; á las siete misa cantada; á las nueve la Cofradía acompañará la sagrada imágen á la Metropolitana Basílica, donde se celebrará la misa solemne y sermón que pronunciará el Dr. D. José Vila. Por la tarde, terminada la procesión general y colocada en su trono la milagrosa imágen, será en su Real Capilla el ejercicio del novenario.

-En la iglesia de San Miguel, la Congregación Obrera del Patronato celebrará su fiesta principal y la final de los ejercicios. A las siete menos cuarto, canto del Oficio Parvo de la Santísima Virgen por los Congregantes, y á las siete, misa solemne de Comunión, Bendición Papal y Salve.

-En San Martín, á las siete y media, misa de Comunión con reparto de estampas y ejercicio del novenario en honor de la Asunción de la Santísima Virgen.

-En San Andrés, á las siete, misa de Comunión, con órgano, letrillas y plática por D. Antonio Llorens, novena y gozos.

-En Santo Tomás, la obrería de Nuestra Señora de la Asunción celebrará solemne fiesta en honor de su titular. Por la mañana, á las nueve y media, misa cantada con sermón por D. Enrique Sanchis.

-En el convento de San Cristóbal, á las seis y media de la tarde ejercicio del novenario en honor de la Asunción de la Santísima Virgeu.

-En San Gregorio, á las siete misa de Comunión. A las diez la solemne, que dedican las religiosas de esta comunidad á la Santísima Virgen María en el misterio de su Asunción á los cielos, con exposición del Santísimo Sacramento, siendo el orador el licenciado D. Estanislao Espi. A las seis de la tarde el novenario.

-Hoy, á las seis de la tarde, ha comenzala novena en honor de Nuestra Señora de la Asunción. Mañana, día propio de la festividad de la Virgen, á las nueve habrá misa solemne, predicando las glorias de Maria el M. R. P. Fr. Isidoro Martinena; y el domingo día 19, por la tarde á las cinco y media, habrá solemne ejercicio, en el que predicará el M. R. P. Fr. Genaro Buitrago de la Rosa, y después habrá solemne procesión.

S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Fiados en que al toque del medio día de hov hubiesen volteado las once campanas del Miguelete según estaba anunciado, y como desde hace dos años se venía haciendo, por tratarse de la titular de la Seo, al concurrir á la plaza de la Virgen para oir rado. dicho vuelo, hemos quedado chasqueados, pues no han volteado más que cuatro. Tal vez volteen las demás mañana al toque del alba, hemos dicho al retirarnos.

Más al llegar á la plaza de San Miguel hemos visto las campanas de aquella torre boca abajo, sin asociarse al general volteo de las demás parroquias filiales, conventos y otras iglesias que tienen torre pública y campanas, sin saber qué privilegio gozan las de esta filial para no voltear nunca, ni al Corpus, ni á los Patronos, ni á la entrada del señor Arzobispo, etc., cuando las mismas de la filial del Salvador, que tampoco tomaban parte en estos vuelos, ya los practican; por más que la mayor, llamada Maria, permanece siempre muda y cabizbaja.

Como entusiastas y muy apasionados por las cosas de nuestra terreta ó patria chica, no quisiéramos que decayesen nunca, sintiendo en extremo el que permanezcan tanto tiempo silenciosas las hermosas campanas medianas ó segundas de las torres de San Bartolomé y de San Nicolás, por la deficiencia de ciertos reparos.

Si usted se digna insertar estas cortas líneas, quedarán de usted SS. SS., Varios aficionados.

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 14, 15'15 "El Imparcial"

Califica de enigmáticos los telegramas que se reciben de San Sebastián, deducienque algo seurre en la política que puede rey. ser grave, aunque crec que no se refiere à la cuestión religiosa.

«Otros errores fundamentales—dice—han puesto al Gobierno en el trance de deshacerse antes del otofio."

«El Liberal»

Se ocupa del Congreso Panamericano. Dice que ha triunfado el americanismo latino contra el sajón é imperialista de los Estados-Unidos.

«El Pais»

Desconfia que se cumpla la ley con los obispos que se revelen contra el poder ci

Dice que el Vaticado se muestra humilde con Francia é intransiguente con Es paña.

"El Universo"

Ante los anuncios de reformas radicales Del ayuntamiento de Torrente 20 pre- aconseja a los católicos que se deflendan utilizando las mismas armas, con que se les ataca, el Parlamento, el mitin y la prensa y usando el mismo lenguaje. Dice que los liberales han robado á los católicos el alma nacional.

> «El Nacional» Aplaude la circular del señor conde de Romanones sobre adulteración de los alimentos.

«El Globo» Excita al Gobierno á continuar su plan

de campana. Hay que ganar tiempo al enemigo-es-

La «Gaceta»

Publica las siguientes determinaciones: Circular del señor conde de Romanones sobre adulteración de los alimentos.

Disponiendo que se constituya la Junta encargada de recibir los donativos para las víctimas del atentado de la calle Ma-

Encargando de la subsecretaría de Instrucción durante la ausencia del Sr. Herrero, à D. Alejandro Castro, oficial primero de secretaria.

Datos estadísticos

La importación durante lo que va de año ha sido de 495.145.139 pesetas, contra 479.711.440 á que ascendió el año ante-

La exportación ha sido de 424.078.275 pesetas; contra 396.342.679 del año último. La recaudación de Aduanas ha sido de 120.988.491 pesetas, ó sea 40 millones más de lo presupuestado.

Timador audaz El juzgado ha practicado un registro en el domicilio del titulado hermano del padre Nozaleda.

Se han encontrado precintos, contadores y otros objetos procedentes de robos. Créese que se halla complicado un ins-

pector de la Companía. La de Chamberí hace tiempo que venía siendo víctima de estos robos.

Las cuentas del reino

El Sr. Navarro Reverter ha recibido la visita del presidente interino del Tribunal de Cuentas. Le ha presentado un estado de los expe-

dientes de reintegro sin resolver, que ascienden á 4.900. Las sumas de los reintegros alcanzan á

10 millones, correspondientes á cuatro legislaturas desde 1891.

A San Sebastián

El Sr. Fernández Latorre, aprovechando la festividad de mañana, marcha á San Sebastián esta noche para dar cuenta al Sr. García Prieto de varios asuntos del ministerio.

Regresará el viernes. De Marina

Ha sido nombrado segundo comandante de la Nautilus el teniente de navío de primera clase D. Manuel Bruquetas.

Se ha dispuesto que el jefe de la comisión de Europa facilite à la Junta de experiencias de tiro los datos que posea relativos al algodón pólvora y pólvora sin humo.

De politica Intimos del Gobierno dicen que el programa de éste se limita á la derogación del 4 por 100 exterior..... decreto del señor marqués del Vadillo sobre matrimonios civiles, reforma del Concordato negociando con Roma y ley de asociaciones que pedirá el Sr. Gimeno en el primer Consejo.

De Bilbao

Ha fondeado el Extremadura condu-

ciendo á bordo tres balandros del rey. Desembarcará dos y el Giraldilla lo conducirá al Ferrol, incorporándose á la escuadra. -Varios presos intentaron fugarse de la

cárcel, haciendo un boquete en una celda. Sorprendió el intento el jefe de policía. Madrid 14, 16-15.

Esta noche á las ocho habrá iluminacio. nes y se cantará la Salve. -El espada Bombita se halla muy mejo-Seguramente toreará mañana.

-El Sr. Gullón nos ha dicho que en el caso de que el rey presida el Consejo de ministros á su regreso de Cowes, ocurrirá

«Por hoy no ocurre nada»—ha añadido. Créditos de Ultramar

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar ha despachado hoy 16 expedientes de Guerra, cuatro de Marina y ha dejado dos por dudosos.

Los de Guerra corresponden á los regimientos de Covadonga, María Cristina, Provincial Habana núm. 2, idem Puerto-Rico núm. 3, 12 de Artilleria de plaza de la Habana, 5.º de Artillería de Cuba, 9.º de zapadores minadores de Cuba, infantería de Marina, tercio de voluntarios, Princesa, Asturias, Saboya, Alfonso XIII, Cádiz y provincial de Puerto-Rico. Los de Marina corresponden á los apos-

taderos de Habana y Filipinas y 1.º de Ma-Total, 231 espedientes personales, 334 en

suspenso y dos eliminados. Madrid 14, 18'15

Cotización En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior à 81'55. Los francos: 100.000 á 11'25; 450.000 á

Las libras: 1.000 á 27'97.

Las obligaciones del Empréstito á 100'80.

De San Sebastián

El Sr. Gullón nos ha dicho que no tiene noticias de Madrid. No se explica por qué se habla tanto de

crisis y de que vá á pasar tanto y más cuanto, en el Consejo que presidirá aqui el

·Contra la opinión de los que así se espresan-ha dicho-está la mía. La reunión de los ministros no tendrá otro motivo que el de saludar á SS. MM. y felicitarles por los agasajos de que han si-

do objeto en Inglaterra. Natural es que reunidos los ministros se cambien impresiones acerca de la marcha de los sucesos políticos.

Se habla de crisis. ¿Para qué? ¿Para qué matar la gallina de los huevos de oro, cuando se recoge uno diario? El Gobierno cumplirá los compromisos contraidos con la opinión sin necesidad de excitaciones.

-A las once y media ha marchado á Fuenterrabía el ministro de Fomento con su familia, invitado á almorzar por el senor Fiscowicht.

-Hoy han sido recibidos en audiencia por la reina los señores duques de Lesera, Cárdenas, marqueses de Cálida y otros.

-La reina y los infantes asistirán esta noche à la Salve en compañía del ministro de jornada, personal palatino, gobernador

y alcalde. -El Sr. Gullón nos ha dicho que antes del 1.º de setiembre quedarán terminados

los presupuestos parciales. No rebasarán la cifra acordada en Consejo de ministros.

Design Barrell Company Barcelona 14, 17'10.

Sobre el «Sirio» El capitán del vapor Sirio, llegado ayer aqui, ha salido en el expreso de Francia

para Génova. -El vapor Adria, que había de llegar, conduce 18 náufragos.

Todos ellos embarcaron aquí á bordo del Sirio. Se proponen visitar al consignatario para que pida á la compañía daños y perjui-

Desde Castellón

Castellón 14, 16'15. Tren apedreado

Ha sido nuevamente apedreado un tren al pasar por Segorbe. Han sido rotos todos los cristales de va-

rios coches y los viajeros han resultado Como presuntos autores han sido deteni-

Barbarismo Pasando por el término de Benicarló varios vecinos de Sarratella, el guarda jura-

do de aquel término, Juan Olmos, ha disparado su carabina contra el grupo, hiriendo á Bautista Sales.

dos dos niños de corta edad.

El agresor ha sido detenido. Agresion En el pueblo de Cintorres el vecino Hermenegildo Martínez y sus colonos han

agredido bárbaramente con las herramientaé de trabajo á una familia, compuesta de marido, mujer y seis hijos. En honor de nuestros ministros Hoy ha empezado á firmarse el album

homenaje que se hace á los ministros valencianos Navarro Reverter y Gimeno (don Amalio).-Armengot. EXTRABJERO

El rey Eduardo Londres 14.-Mañana marchará el rey Eduardo á Mariumbach.

Cotización oficial Servicio exclusivo de La Correspondencia DE VALENCIA Madrid 14, 17-30. 4 por 100 interior fin mes. . . 81'59 4 por 100 interior fin próximo. 100'80 Amortizable 5 por 100. Banco de España. . . . Tabacaleras....

Cambios París. . Paris 14 Azucareras, 73'00, 00'00, 41'00. BELTRAN.

Sección amena

Entre amigos: -¡Estoy desesperado!

-¿Qué te pasa? -Que pierdo la memoria, hasta el punto de que no me acuerdo de lo que he hecho media hora antes. -¿De veras?

-Bueno; préstame ahora mismo quinientas pesetas.

Se habla de gigantes. -Conocí un gigante enorme, verdaderamente descomunal. Todo en él era desmedido. Las niñas de sus ojos... parecían mu-

-¡Qué bien se conserva Carolina! -Pero tiene ya muchos años. - No lo creas. Es joven todavía. En prueba de ello, precisamente ahora le empieza á salir el bigote.

CHARADA -Mira: cuando tercia-cuatro, cuatro-segunda á la calle, como sabe que una-dos, prima meneando el talle. Hay muchos que sexta-cinco, y está en ellos Nicanor, hablarla, por si se burla al declararla el amor. -Pues chico, prima-dos-tres sin escuchar mis razones, muy todo, según me ha dicho, la ha pedido relaciones.

y ella se quiere casar. Solución á la anterior: Agitanada.

Aunque al principio dudo,

es una-dos-tres muy rico,

concluyó por aceptar;

La huelga parcial de toneleros que viene sosteniéndose hace algunos meses ha entrado en un período desagradable, que ha obligado al señor Gobernador á ordenar á la Guardia civil que vigile á los huelguistas y lleve á la cárcel á los que intenten coartar la libertad del trabajo.

Anoche, á la salida del taller de D. Pedro Merenciano, los obreros Marco Gimeno Ferrer, de 41 años, y Ascensio Blas Bernabeu, de 50, fueron agredidos por los huelguistas, que les hicieron tres disparos de arma de fuego, sin hacer blanco por fortuna, contestando con un pistoletazo los agredidos.

Los huelguistas, en número de unos 150, al ver la actitud resuelta de los dos obreros, se dieron á la fuga.

Marco y Asensio fueron detenidos por una pareja de municipales que los llevó al juzgado, donde después de prestar declaración, se les puso en libertad.

Noticias generales

Telegrafían de Roma desmintiendo los rumores que estos días circulaban respecto Pontifice g oza de excelente salud, y se dedica á sus trabajos habituales, no demostrando cansancio alguno.

marcha de aquellos vehículos no era la regular para atravesar un pueblo, degenerando el motin en una furiosa pedrea contra los conductores de los automóviles.

Los que iban en aquellos que llevaban velocidad extremada pudieron salir ilesos de los certeros proyectiles de los vecinos de Pasajes, pero no así el último, que llevaba una marcha moderada, y una de las piedras, lanzadas por un fuerte brazo, alcanzó á los que iban dentro, causando á una señora una herida en una oreja. El hecho, al conocerse, ha sido muy comentado.

-En el ministerio de Fomento se reciben gran número de telegramas y cartas de los comerciantes españoles residentes en Marruecos, felicitando al ministro por su propósito de terminar cuanto antes las obras de Ceuta y Melilla, y de implantar reformas para el desarrollo comercial con Africa. Los propósitos del Sr. García Prieto han motivado mucho entusiasmo entre aquellos comerciantes.

rigieron al Ayuntamiento, donde el Al- dos piernas. El suceso ha causado gran

De San Sebastián comunican que en calde pronunció un cariñoso discurso de Pasajes hubo ayer un motin, que hubiera | bienvenida Desde allí pasaron al Gobierpodido acarrear fatales consecuencias. Por I no civil, donde el Gobernador pronuncio dicho paeblo pasaron varios automóviles, I también un sentido discurso, al que conllevando una gran velocidad, y los veci- testó el presidente de la banda dando las nos se amotinaron, considerando que la gracias por los obsequios que se les estaban dispensando. Finalmente fueron al consulado francés, donde la banda ejecutó entre delirantes aplausos la marcha Real y la Marsellesa.

-Telegrafían de Vigo que aquella comandancia de Marina, en unión de los fabricantes de conservas, había nombrado siete guardas para perseguir à los que pescan con dinamita. Estos vigilante: detuvieron ayer, á la altura de las islas Cies, á una trainera, que regresaba al puerto llevando à bordo doce grandes cestas de sardina pescada por medio de aquel explosivo, del que se encontró en la barca buena cantidad. El patrón y tripulantes de la trainera han sido detenidos. El primero se disculpa diciendo que la dinamita es empleada por todos los pescadores.

-Dicen de Sevilla que en Chiclana hubo ayer un motin, por haberse intentado celebrar un mitin de protesta contra los consumos. La Guardia civil entró en el local, impidiendo la celebración del acto, por cu--Telegrafían de Alicante que á bordo yo motivo se excitaron los ánimos. Fué dedel vapor Tintoré llegó ayer la banda ci- | tenido uno de los más exaltados, lo cual vil de Orán, correspondiendo á la visita | enardeció al público, que siguió al preso, al estado de salud de Su Santidad Pío X., que les hizo el Orfeón Alicantino. A los pidiendo á gritos su libertad. Ignórase lo El Dr. Lapponi ha afirmado que son exa- músicos acompáñanles más de 700 expedi- que pasó después. Sólo se sabe que la gerados los temores expuestos. El Sumo i cionarios, en su mayoría españoles. El re- Guardia civil hizo más de 50 disparos, hi cibimiento que se les dispensó no pudo ser | riendo á muchas personas, entre ellas an más entusiasta. Los expedicionarios se di- | joven, á quien tendrá que amputarsele 143

dignación, hasta el extremo que comisiones de todos los partidos políticos irán á Sevilla á protestar ante el gobernador

-Telegrafían de Alicante haber ocurrido en el pueblo de Vergel inexplicable y sangriento suceso. El síndico de aquel ayuntamiento, Félix Sala, cuestiono con Carlos Castell, por motivo baladí, y la emprendió á garrotazos, hiriéndole. Retiróse el Sala; pero á poco volvió con el alcalde, y ambos comenzaron á disparar sus revólvers contra un grupo de gente, en medio del cual estaba tendido en el suelo el apaleado Castell. De esta nueva agresión resultaron cuatro personas gravemente heridas de bala. Cuando mayor era el tiroteo, un hombre quiso huir, y refugióse en una taberna próxima, pero salieron tras de él síndico y alcalde, haciéndole fuego. Mataron esta vez á una anciana de 74 años. que tranquilamente se hallaba detrás del mostrador. La Guardia civil ha detenido á las enloquecidas autoridades de Vergel.

-Ha fondeado en Málaga la escuadra francesa, compuesta de dos cruceros y seis contratorpederos. La dotación la componen más de mil hombres. La escuadra, después de provisionarse de carbón, debió zarpar anoche con rumbo á Poniente. A los muelles acudió numeroso público.

-Dicen del Ferrol que en la casa del juez municipal del vecino pueblo de Forne se celebraba un baile. Varios jóvenes quisieron bailar con una misma muchacha, suscitando una cuestión, que acabó en reyerta, resultando varios heridos, uno de

ellos por un balazo de revolver. La policia persigue á los promovedores de la rina. -Un despacho de Nueva-York refiere el signiente suceso: Una persona desconocida puso, hace poco tiempo, en circulación, numerosisimas cartas, conteniendo una serie interminable do oraciones, que se atribuyen al Obispo de Massachussets. Cida una de las personas que recibia las refe. ridas oraciones, tenía queremitirlas a otros nueve individuos dentro de un sobre, conteniendo éste las siguientes palabras: El que no le dé curso, se verá envuelto en alguna desgracia. Las hojas circularon profusamente en todos los correos de los Es. tados-Unidos y del Canadá, creando un verdadero ambiente de hostilidad contra el Obispo, que tuvo que publicar una Nota desmintiendo que fuesen suyas las oracio. nes que empezaron á circular en el mes de mayo.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.-La Asunción de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la igle sia de las Reparadoras; se descubre á las 5'30 y se reserva à las 7. ADORACION NOCTURNA.—Santisimo Sacra

CORTE DE MARIA.-Ntra. Sra. del Milagro. en su Real Capilla.

Imp. José Guix. Minana, 779

ALTO BRILA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume. Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 20 dias. Consignatario: ALBERTO RIES, Pascual y Genis, 27.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA



Salidas fijas todos los domingos, à las 11 en punto de la madasa, per es vape res de la Compañía Valenciana de Navegación. DIRECCION: Luis Vives, 8, outresucte. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2,

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones cronicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pidase en la farmacia Costas, Sombrereria, 5, frente à la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principal mente á los naranjos y limoneros. La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es recha zado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los pará-sitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin danar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 cêntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabia, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo, y calle del Mar, 189.



Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

Fabrica de

de Joaquin Navarre

conspatente de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Mirasol, 4 Antigüadades y objetos de arte Se compran por todo su valor, los ob jetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas damascos, bordados, encajes de hilo

blanco, muebles, porcelanas, y hierres Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja Aviso En la calle de Serranos, 14, entresuelo, se ha recibido, procedente de una subasta, una gran partida de glasés seda an-

chos, colores y negros; los hay tarados á peseta vara, también hay de la misma procedencia Mantillas de Bruselas, y Pañuelos de Manila, y felpas y terciopelo seda, à dos pesetas. Nota importante: Puntilla hilo diez centimetros ancho, a 0'25 vara. Un saldo percales Recart, 0.26 y Organdi blanco, francés bordado 0'62. Mosquiteros, en todas clases y tamanos, desde 2 ptas.

Compra-venta y cambio de to. rruages de lujo, nuevos, seminuevos y salida del vapor. usados. Verdaderas gangas constantes. Razón: Pascual y Genís, 12.

Dinero

Sobre fincas al interes de 5 á 6 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á interes convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ba Hesteros, 2. Despacho de 9 & 14.

No comprar antes de visitar el estable cimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este ar-Calle de Calatrava, 1 y 3.

DINERO economico en condicio-nes ventajosas. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y permutas; también se dá con hipoteca desde el 5 por 100; razón el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, I mani y Miquel, Muelle, 9.



Compañia Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros



Todos los viernes salidas para Allcante, Almeria, Malaga, Algeciras, Huelva y Cadiz. Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Gui-xels, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 8, entrasuelo AGENCIA: Contramuelle, 7.

de Barcelona SERVICIO MENSUAL A CANARIAS

El vapor correo Manuel L. Villaverde cargará y saldrá de este puerto fijamente el sabado 18 del actual, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa

Cruz de Tenerife. Tanbién admite carga con transbordo en Cádiz para Gibraltar. Nota. Sólose admitirán las notas de embarque hasta la vispera dei día de la i

mandita. Calle del Mar, núm. 59, entresuelo. En el Grao informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo -El Primero

saldra el 15 del actual para Barcelona, Cette, y Mar-

VAPORES ASTURIANOS - Itinerario Ajo -El Torre del Oro saldrá de este puerto el 17 del actual para Alicante. Car-

actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo Villagarcia, Marin, Coruña, Ferrol, Riva deo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. San Fernando

saldrá el 17 del actual para

Almería, Málaga, Huelva y Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, plaza Tetuan, 25. En el Grao darán razón los Sres. Ro-Se aseguran las mercancias del riesgo maritimo por cuenta del Centre Catalá de Aseguradores

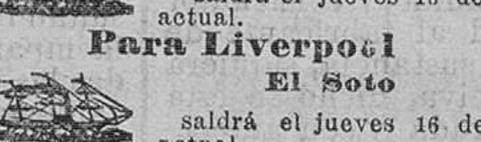
Srvicio regular de vapores Para Bristoly Cardiff

EL SILURIAN cargará el jueves 16 del Consignatorio: Alberte Bles, Pascual

Genis, 27 principal. Para Argel, Oran, Ceuta, Gibraltar, l'anger, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat y Larache.

16 de agosto el vapor Gabriel Rins admite carga y pasaje. Consignatario: Andres Guardiola, calle de Colon, 84. Informarán en el Grao, viuda de Vi-cente Milara, Contramuelle, 19.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino Para Londres y Amberes El Almagro saldrá el jueves 16 del



actual. Fara Londres y Mamburgo El Gravina

全重 saldrá el sábado 18 del Carda. Consignatarios: Sres. Mas-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J.

Conpañia Maritima Comercia SOUIEDAD ANONIMA (Barcelona) Servicio de vapores al Norte de España Adela Roca

saldrá el 17 de agosto para Málaga y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Se aseguran las mercancias del riesgo maritimo en condiciones muy ventajo-

Consignataria: Viuda é hijos de Duart. | ragoza. Llano Remedio, 10. Teléfono, 33. Agentes: Ivens y Compañía en Co- En el Grao: Viuda de Milara y Sanz Contramuelle 19, Teléf mo, 1046.

> Vapores de los Sres. Ibarra y C.a Sociedad en Comandita de Sevilla son itinerario fije SERVICIO CORRIENTE

Cabo Tortosa saldrà de este puerto el 15 de agosto para Tarrage na, Barcelona, Cette y Marsella, adm tiendo carga y pasajeros.

Cabo Palos saldrá el 17 de agosto para de San Cristóbal, 10 y 12 entresuelo. Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bil-

bao y Pasajes. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido. Admitiendo carga y pasajeros, También se admiten seguroz de las mercancias en la acreditaca empresa Lloyd Malagueño, á primas muy re

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colon, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6. Grao.

Para Aviles (directo) El Margarita saldra el martes 21 del corriente, admitiendo carga

para Av I's. Gijon y Ovisdo, descargando en San Juan de Nieva.

Oro y plata Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa saldrá de este puerto el continúa dedicándose á la compra de galones fincs y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, el a Cura de Oros.

Gran ocasión

En la caja de préstamos «El Auxilie» En casa particular se desean uno o dos calle de Ruzafa, núm. 62. Hay á la venta L caballeros, trato como de familia; hay pianos cruzados, armóniums, máquinas de coser, bicicletas para hombre y niño; una magnifica cama para matrimonio, relojes de bolsillo y demás objetos, todoverdaderas gangas.

VENTAS

ce venden en el Grao 200.000 palmos o cuadrados de solares. Informes, S. García Plá, Pascual y Genis, 27.

ce vende muy barata, una fábrica de aceites de cacahuet y de coco, en es ta capital. Razón: Estanco calle de la

NUDRIZAS

U che fresca, desea criar en casa de los padres, una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas. Las tres con buenos informes. Razón, calle del Llop, 5, bajo, frente á la

Una viuda de Viver, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en cass

mara casa de los padres, hay una soltera de 26 años, leche de 15 días; de conducta é informes inmejorables. Pela

e ofrece una de Alboraya, leche de sequies, con doce pozos ya construidos, Jun mes, para criar en su easa. Razón se cederá la mitad de les dereches de

HUESPEDES

dos salas con balcon á la calle. Razón: calle San Gil, 15, planchadora.

ALQUEENBEDS ce alquila un espacioso principal, con Scuadra, cochera y huerto, por 7:50

etas. diarias. Razón: Cuarte, número 28, ntresuelo. Dara despacho ó casa de refrescos, se Palquila una buena planta baja, plaza

Principe Alfonso, 16. e alquila piso principal, San Vicente. 195, bien decorado, muy espacioso y

propio para oficinas, academias, colegios, ca a de préstramos, casa de huéspedes, etc. Razón y las llaves en la misma casa, entresuelo. PERDIDA

Seruega á la persona que se haya en-

contrado un perro de caza, joven de unos 7 meses de color blanco, orejas meladus con manchas del mísmo color, que lo presente en la calle de Juan de Mena, 4. 3 a puerta y se le dará una buena gr.

Motor á gas se vende uve, fuer-un depósito de plancha galvanizada para agua, una guil ofina de 70 centimetros y dos prensas de madera para hacer fardos de todas clases. Calle de la Beneficencia.

escritura, á la persona que quiera continuar dichas obras, de las que falta muv que ausen- de la Muela, 16, bajo. Rafael Ramirez.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado una cartera con dos cédulas personales y varias notas, se sirva entre-

Capital seguro

Colocación de capitales por el mismo capitalista, con muy

Para informes: calle de Bonaire, 18, principal, (junto á la

ALIMENTO

Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado 74, Valencia

El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, inclusas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el albumen del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de os niños) Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimen to de Mellin to de Mellin

meinisp ciusim sunta entarent carent

ACEITES.

Los precios hoy en esta plaza de los acei tes, son los siguientes:

Superiores del pais		*	,		58	reales
Id. medianos.			1	98	54	d April
Del Maestrazgo	1	9130	3. 1		49	100
De Toledo	**	voi			53	0
Andaluz superio	1.5	i i	1559		49	101134
Id. para fábric	a.			9	45	
Mani nel pais	2.2		100	17	59	,
Mozambique						- >
Manchego superior.		200		III Se	50	Vasca .
Id. mediano.						

Precios sostenidos. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertas.

AGUARDIENTES

El negocio se encuentra algo encalmado, por lo cual se hacen pocas operaciones. Alcohol que sin ser refinado tiene 94 grados, á 117 y 118 pesetas hectólitro, con todos los derechos pagados. Bocoyes vactos, de 200 á 240 reales.

AZAFRAN.

Las ventas durante la semana actual han sido escasas, cotizándose desde 120 á 160 reales, y hay existencias disponibles por es mismos precios,

AKROCES ELABORADOS.

Amonquili	Bombeta					
N.º 00 Ptas 35	N.º 1 Ptas. 52 á 51					
• 1 • 37	> 2 > 54 á 53					
> 2 • 37'75 • 3 • 38'50	• 3 • 55 á 54					
• 4 • 39'25	• 4 • 56 á 55					
• 5 • 40 • 6 • 40'75	1 . 5 . 59 á 59					
• 7 • 41'50	• 6 • 61 á 60					
• 8 • 42°25	• 6 • 63 á 62					

Medianos de arroz

Amonquilí, á 24 ptas. los 100 kilos clase superior (nuevo.) Bombeta, de 28 ptas. 100 kilos.

Sicilianos á 30 ptas. 100 kilos.

ALPISTE.

los, clase corriente.

A 40 ptas. los 100 kilos.

Marcona, á 33 ptas. arroba, precio corriente.

Comun, á 30 pesetas arroba. ANIS.

		1qui	li		Bombeta					
.0	00 I	tas	35	N.º	1 P	tas	. 52 á 51			
•	1	>	37	,	2	,	54 á 53			
>	2	3	37'75 38'50	1 ,	3	,	55 á 54			
,	4	100	39'25		4		56 á 55			
>	5	disal	40 40'75	Î,	5	,	59 á 59			
,	7	,	41'50	,	6	,	61 á 60			
,	8	8PIII	42'25	1,	6		63 á 62			
	9	,	43	4 B C C	I LECT		ESSIDE NO.			

En el bomba los precios se sostienen firmes efectos de las escasas existencias.

A 26 ptas, saco de 100 kilos clase superior Arroces en cáscara

ALTRAMUCES.

Andaluces, á 20, 23 y 25 ptas. los 100 ki-

Cribados, á 15 reales varchilla.

ALMENDRA.

Mallorquina corriente, á 33 ptas. arroba.

De Monovar, à 60 reales.

De la Mancha, á 40 reales De Andalucia, á 48 reales

Se detallan á los precios siguientes: Blanco florete teerón, 1.a, á 68: 2.a, á 54 reales arroba valenciana, según clase, Blanquilla, de 49 á 50 reales. Pilón, á 60 arroba castellana. Centrifuga del pais, á 55 reales arroba. Dorado mieles, á 50 reales id. id.

Cuadradillo, á 68 y 69 reales arroba valenciana. CACAHUET.

AZUCARES.

A 19 y 21 reales arroba según clases. Mondado, á 60 ptas. saco de 100 kilos. De tres y cuatro granos, á 30 pesetas los 50 kilos. Sin existencias.

Caracas, de 6 112 á 8 reales libra. Guayaquil, 1.a, à 206 2.a, à 190 reales. Cubeño, á 170 reales

CANELA

CACAOS.

De 2.ª clase, á 9 id. id. De 3.ª clase, á 8 112 id. id. CANAMONES De Aragón á 46 ptas, saco de 100 kilos.

De 1.ª clase, de 13 á 14 reales.

Extranjeros, á 44 pesetas. CLAVILLOS

A 6 1 [2 reales libra.

CARBURO DE CALCIO En bidones, servido desde Barcelona, á 60 ptas. los 100 kilos.—En bidones, servidos desde Valencia, á 53 ptas. los 100 kilos, peso neto y franco de embalaje.

En pequeñas partidas de 1 a 10 kilos, a 55 centimos el kilo.

CAFE. Moca, á 200. Puerto-Rico, á 190. Caracolillo, á 184. Manila, á 156.

CEBADA NUEVA. Clase buena, á 20 pesetas. los 100 kilos.-

A 8 reales varchilla.

No hay. CHUFAS. De Alboraya, á 5 y 6 ptas. arroba (30 libras 12 onzas).

Precios firmes por resistencia de los vendedores. GARBANZOS.

CORCHO.

Nuevos. Andaluces, de 45 á 75 pesetas saco de

100 kilos, según tamaño. Arrugados de Alfarnete, de 70 á 85 pesetas los 100 kilos, según tamaño. Tendencia á la baja.

De Castilla, fina cechura, de 14 á 25 pese-

HABAS.

tas arroba.

Nuevas, á 23 ptas. los 100 kilos y 9'50 reales barchilla. HIEDROS.

Sin existencias de tamaños gordos.

Nuevos, á 13 reales barchilla.

HABICHUELAS.

Amonquilí, no se cotizan. Pinet no hay existencias y las pocas que quedan se venden para simiente á 12 y 13 ptas. barchilla.

HARINAS. Especial fuerza J. G., á 21 114 reales

Ina viuda, de Pego, de 24 años, le-

de los padres, y una labradora de la huer-ta y otra de Valencia, para criar en sus casas; razón, en la calle de la Verónica núm. 13, bajo, detrás de la calle de Za-

Ocasion! Por tener poco para su terminación. Razón calle tarse su dueño se venden todos los muebles, lámparas, cortinajes y alfombras de una casa completa. Se darán por la mitad de su precio y podrán verse todos los días de 11 á 1 y de 4 á 6. Calle Torno

21, taller deconstrucción. NEGOCIO No pudiéndose continuar las obras de una mina de agua que están realizándo. se en el Valle de Albaida, lugar de Guada pertenencia y propiedad, por medio de

garla en la calle de Naquera, 3, entresuelo y se le gratificará.

buenas garantías y un bonito interes. calle de la Paz.) De 9 á 11 y de 3 á 6.

¿Qué es el Alimento de Mellin?

arroba.—Id. 2.ª, á 20 114.—Fuerza extra, á s0 3[4.—Id. A., á 20 1[4.—Id. BE., á 19 1[2.—Id. B. á 18 3[4.—Id. G., á 19. Harinas blancao.—Blanca extra, á 20 1[4 arroba.—Id. A.A., 1.º á 193[4.—Id. AA.,

Harinas doradas.—Duro extra, á 22 y 114 arroba. Id. AA.; á 20.—Id. B., á 19 112.—Id. DD., á 19. Tendencia al alza aunque se esperan re-

Miciado el alza. El percado sin existencias. SALVATIOS

mesas del extranjero, donde también se ha

Tercera B., a 65 reales los 69 kilos.—Ter-cera F., á 64.—Tercera D., á 61.—Menudi-llo, á 35 reales 8 varchillas.—Florete, á 31. -Mediano, á 24.-Gordo, á 20. El mercado sin existencias y la tenden

MAIZ. Sin existenctas. Extranjero amarillo, á 22 ptas. los 100

cia al alza.

Extranjero blanco no hay Amarillo de la huerta, á 12 reales var-Blanco de Segorbe, á 11 reales barchilla.

PIMIENTA NEGRA

Se detalla á 210 reales arroba. TRIGOS. Huerta, nuevo de 92 á 93 reales.

Las demás clases sin existencias.—Ten dencia la baja cuando entren más existen. elas. PETROLEOS

Para fuera de consumos La caja de 2 latas, á 22 pesetas. El hectélitro, 100 litros, à 55 id.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte